

Guayaquil, Agosto 1 del 2015

Señora
MERCEDES FALQUEZ FUENTES
LICEO BILINGÜE LOS ANDES BILOSAN S.A.
Gerente General
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente informo a ustedes que he procedido a transferir, a título oneroso, la nuda propiedad de las 77.694 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, liberadas en su totalidad, que mantengo en el capital social de la compañía LICEO BILINGÜE LOS ANDES BILOSAN S.A. con R.U.C. 0990830738001.

Con este objetivo adjunto el título No. 7 que contiene las 77.694 acciones para proceder a emitir uno nuevo en la siguiente manera:

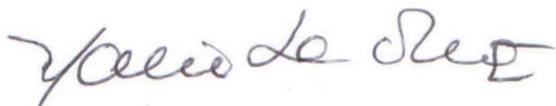
A nombre de la Compañía denominada RAYO DE SOL S.A. por 77.694 acciones, manteniendo a mi nombre los derechos de representación legal, uso y usufructo derivados de la propiedad mientras vivamos mi conyugue Eduardo Juan Ortega Gomez y yo, debiendo consolidarse tales derechos de representación legal, uso y usufructo con la nuda propiedad, de las acciones mencionadas a la muerte de ambos cónyuges.

La nueva accionista es de nacionalidad ecuatoriana y con domicilio en Guayaquil.

Reservándome el usufructo vitalicio de las mismas, lo cual es aceptado voluntaria e incondicionalmente por la nueva accionista.

Particular que comunico para los fines pertinentes,

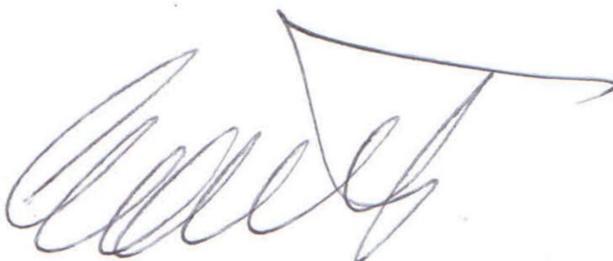
Atentamente,



MARIA LEONOR GUARDERAS PAREJA
C.I. 0904207347
CEDENTE



EDUARDO ORTEGA GOMEZ
C.I. 0900633249



Pp. RAYO DE SOL S.A
RUC. 0992926414001
EDUARDO ORTEGA GOMEZ
CESIONARIA